

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

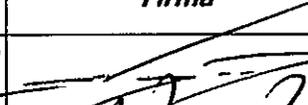
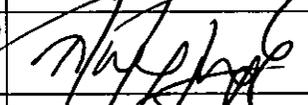
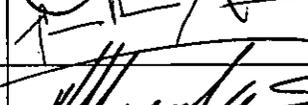
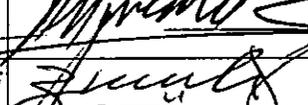
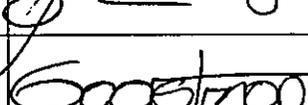
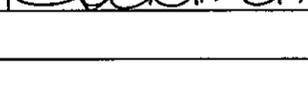
ACTA No. 005

Proceso: GESTION DOCENCIA **Subproceso: DOCENCIA**

Unidad Académica y/o Administrativa: DOCENCIA **Hora de Inicio: 10:15 AM**

Motivo y/o Evento - COMITÉ CONJUNTO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UD **Hora de Finalización: 1:00 PM**

Lugar: VICERRECTORIA ACADEMICA **Fecha: JUNIO 20 DE 2016**

	Nombre	Cargo	Firma
INTEGRANTES	Dr. SANTIAGO NIÑO MORALES	Vicerrector (E) y quién actúa como Presidente	
	Profesora, NIRIA BONZA PEREZ	Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	profesor, ROBERTO FERRO ESCOBAR	Decano Facultad de Ingeniería	
	profesor, GUILLERMO BOCANEGRA	Decano (E) Facultad de Artes	
	Profesor, NELSON FORERO CHACON	Director Centro de Investigaciones	
	Profesor, JAIME BENITEZ FORERO	Representante (Principal) de los profesores, con voz y voto	
	Profesor, GERARDO ALBERTO CASTANG MONTIEL	Secretario Comité	

Elaboró: OFICINA DE DOCENCIA **Visto Bueno del Acta: GERARDO ALBERTO CASTANG MONTIEL**

OBJETIVO:
TRAMITAR SOLICITUDES ALLEGADAS A LA OFICINA, POR PARTE DE LOS DOCENTES DE PLANTA DE LA UD.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTAS 003 DE ABRIL 4 DE 2016 Y 004 DE ABRIL 11 DE 2016
3. DERECHO DE PETICIÓN, INTERPUESTO POR EL DOCENTE JULIO FLOREZ BAEZ, FACULTAD DE INGENIERIA
4. DERECHO DE PETICIÓN INTERPUESTO POR EL DOCENTE JULIAN CAMARGO LOPEZ, FACULTAD DE INGENIERIA.
5. SOLICITUD DEL DOCENTE TOMAS SANCHEZ AMAYA, FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.
6. CASOS DE PROFESORES
7. VARIOS

NOTAS:

**Los puntos de BONIFICACION se cancelarán en SEPTIEMBRE DE 2016 y los puntos SALARIALES de conformidad con el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto".*

**Por determinación de procedimiento para la Oficina de Docencia, cualquier solicitud que tenga inconsistencias será devuelta antes de ser presentada al Comité, con el fin de que el docente vuelva a presentarla con los soportes requeridos.*

**La Oficina de Docencia, certifica que los pares evaluadores externos se encuentran registrados en las listas de Colciencias, para todos los casos que requirieron evaluación y los conceptos soporte, se encuentran en el anexo respectivo.*

**El Comité se basa también en los lineamientos que aprueba el Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, para la asignación de Puntos.*

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**El Comité después de revisar el Artículo 10 del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 001/04 del MEN, deja claro que no existen topes para la asignación de puntos salariales.*

**Con base en el Acuerdo 001 de junio 2 de 2004 del Consejo Superior Universitario, Art. 2, los Puntos de Bonificación se liquidaran por periodos semestrales y se pagan las bonificaciones causadas en el periodo siguiente, así; lo que se apruebe de Enero a Junio se paga en la segunda semana de septiembre y lo que se apruebe de Julio a Diciembre, se paga en la segunda semana de abril.*

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es aprobado.

2. APROBACIÓN ACTAS 003 DE ABRIL 4 DE 2016 Y 004 DE ABRIL 11 DE 2016

Las Actas 003 y 004 de 2016, son aprobadas sin ninguna modificación.

NOTA: El profesor JAIME BENITEZ, se declara impedido en los casos que se refieran a la Editorial Académica Española, debido a que el docente publica también en dicha editorial.

3. DERECHO DE PETICIÓN, INTERPUESTO POR EL DOCENTE JULIO FLOREZ BAEZ, FACULTAD DE INGENIERÍA

El Comité revisa el Derecho de Petición interpuesto por el docente y el análisis realizado por la Oficina de Docencia, donde se evidencia, lo siguiente:

R/- El Comité decide asignarle **(0.1) puntos salariales** por Experiencia Calificada del año 2006, **retroactivos desde el 1 de enero del 2007.**

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*En cuanto al pago de retroactividad aprobado por el Comité de Puntaje, en las Actas relacionadas a continuación:

*Acta 09 de septiembre 8 de 2009, le asignaron (1.62) puntos, retroactivos desde enero 1 de 2009.

*Acta 23 de diciembre 17 de 2008, le asignaron (1.8) puntos, retroactivos desde la fecha de posesión, retroactividad aprobada en el Acta 02 de 2010.

*Acta 09 de septiembre 8 de 2009, le asignaron (1.067) puntos, retroactivos desde enero 1 de 2009

*Acta 02 de febrero 1 de 2010, le asignaron (2.3) puntos, retroactivos desde enero 1 de 2010.

La Oficina de Docencia remitió carta a la División de Recursos Humanos, para averiguar sobre el caso y está envió respuesta con el oficio DRH-1133 de fecha mayo 4 de 2016, donde aclaran que si se efectuó el pago respectivo, de los puntos asignados, en las épocas relacionadas anteriormente.

Igualmente, solicita se envíe a evaluación el LIBRO "**Teoría de Grafos**", (3 autores en total), ISBN-978-3-639-78235-6, Editorial Académica Española.

R/- El Comité decide remitir el Libro a evaluadores pares de Colciencias, debido a que no se tiene definido unas políticas claras de que es una editorial de reconocido prestigio; además se cree en la buena fe de la Editorial.

4. DERECHO DE PETICIÓN INTERPUESTO POR EL DOCENTE JULIAN CAMARGO LOPEZ, FACULTAD DE INGENIERIA.

El Comité revisa el Derecho de Petición interpuesto por el docente y decide que se deben asignar los puntos respectivos a los LIBROS de Texto relacionados a continuación y publicados por la Editorial Académica Española, debido a que no se tiene definido unas políticas claras de que es una editorial de reconocido prestigio; además se presume la buena fe de la Editorial y sus autores.

***JULIAN ROLANDO CAMARGO y ELVIS GAONA GARCIA**

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO "**Sistema de procesamiento de señales fonocardiografías sobre un PSoC**" (3 autores en total), año 2013, ISBN-978-3-659-07592-6, Editorial, Académica Española.

R/- El Comité decide asignarle **(10) Puntos Salariales a cada autor**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

***JULIAN ROLANDO CAMARGO y ELVIS EDUARDO GAONA**

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO "**Sistema difuso para la evasión de un robot móvil**", (3 autores en total), ISBN-978-3-659-07727-2, año 2013, Editorial Académica Española.

R/- El Comité decide asignarle **(12.9) Puntos Salariales a cada autor**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

***JULIAN ROLANDO CAMARGO y MIGUEL ANTONIO AVILA**

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE TEXTO "**Prototipo de seguridad vehicular con GPS y cámara celular**", (3 autores en total), ISBN-978-3-659-07917-7, editorial Académica Española.

R/- El Comité decide asignarle **(7) Puntos Salariales a cada autor**; con base en los conceptos de los evaluadores externos y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

5. SOLICITUD DEL DOCENTE TOMAS SANCHEZ AMAYA, FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.

El Comité revisa el caso y el análisis presentado por la Oficina de Docencia, donde se evidencia lo siguiente:

*El docente se posesiono en agosto 17 de 2010 en la categoría de ASISTENTE; en el Acta 06 de mayo 19 de 2014 cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**.

En su escrito, el docente solicita que se le tenga en cuenta la categoría de Asociado desde su fecha de posesión, ya que cumplía con los requisitos exigidos para dicha categoría; pero al revisar el Acuerdo 011 de 2002, el docente no contaba con el trabajo inédito que debe ser evaluado por pares externos de Colciencias; igualmente ya existía el Acuerdo 008 de 2004 del Consejo Superior, donde se estipulan los tiempos de permanencia en cada categoría. Igualmente se solicitó concepto a la Oficina Jurídica, sobre el caso.

R/- El Comité decide esperar la respuesta de la Oficina Jurídica, para decidir al respecto.

6. CASOS DE PROFESORES

PUNTOS DE BONIFICACION

CASO 01 – JOSE LIZCANO CARO y EDINSON ANGARITA MANOSALVA

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional "**Sensibilización a investigaciones sectoriales en APSB casos, consumo básico de AP**" (3 autores), presentada en ACODAL, año 2015 en Santa Marta.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada autor;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 1/3 para el año 2015.

CASO 02 – ABSALON JIMENEZ BECERRA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "Subjetividades infantiles, el niño visto como sujeto social" (1 autor), Revista Infancia Recuperada, No. 2, año 2015, NO indexada por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 03 – JAIME DUVAN REYES RONCANCIO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional "Formación de profesores y Necesidades del contexto" (1 autor), presentada en el VII Congreso Nacional de Enseñanza de la Física y 1 Escuela Latinoamericana de Enseñanza de las Ciencias y la Astronomía, año 2014 en Cali.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 04 – JULIO BARON VELANDIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional "Videojuego para facilitar la interacción y trabajo colaborativo entre niños con diferente nivel de capacidad auditiva" (3 autores), presentada en el IV Congreso Internacional Ciudades Creativas, año 2016 en Madrid.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2016.

CASO 05 – ALVARO GARCIA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la DIRECCION Tesis de Maestría APROBADAS "Estudio de la imagen de ciencias en estudiantes de secundaria a través de su interacción con una estrategia didáctica mediada por un videojuego, en torno al concepto de humedal", elaborada por el estudiante Nelcy Abella, año 2015, "Tendencias sobre el uso de tic en la enseñanza de las ciencias a la luz de las revistas", elaborada por el estudiante Francly Rincón, año 2015 y "Aproximación al estado del arte sobre la comunicación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias entre 2004 y 2014", elaborada por el estudiante Faryde Pinilla, año 2015.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada una**. En **total (60) puntos de bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y completa el tope de 3 para el año 2015.

CASO 06 – YEFER ASPRILLA LARA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales **“Planes de manejo ambiental, aplicados en la instalación de redes de agua potable y saneamiento básico en zonas urbanas de Colombia”** (1 autor), presentada en el IV Encuentro de la Red de investigadores sociales sobre el agua, año 2016 en México y **“Movilidad urbana y transporte sostenible”** (1 autor), presentada en el Seminario Taller de inducción a la sustentabilidad ambiental, año 2016 en México.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En **total (168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2016.

CASO 07 – JORGE ADELMO HERNANDEZ PARDO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional **“De la geometría al cálculo, problemas que propician actividad matemática en el aula de clase”** (3 autores), presentada en el II Encuentro Internacional de matemáticas, estadística y educación matemática, año 2015 en Duitama.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2015.

CASO 08 – LUIS FERNANDO PEDRAZA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la DIRECCION Tesis de Maestría APROBADAS **“Caracterización de usuarios wifi para redes de radio cognitivo”**, elaborada por el estudiante Yhonny Mancilla, año 2015, **“Modelo de decisión para radio cognitivo que integra las pérdidas de propagación en la banda gsm del espectro radioeléctrico”**, elaborada por el estudiante Katherine Galeano, año 2015 y **“Ajuste estadístico a modelo de propagación para redes móviles”**, elaborada por el estudiante Rodolfo Chávez, año 2015 .

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada una**. En **total (60) puntos de bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y completa el tope de 3 para el año 2015.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 09 – HOLMAN MONTIEL ARIZA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales "Algoritmo criptográfico de cifrado ligero" (3 autores) y "Modulo de reconocimiento acústico para robots humanoides" (3 autores), presentadas en el XI Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, año 2015 en Bogotá.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2015.

CASO 10 – ANDRES ESCOBAR DIAZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales:

*"Aplicaciones tecnológicas de la automatización para el sector agrícola" (3 autores), "Una Herramienta para estudiar conjuntos fuzzy logic tipo-2" (3 autores) y "Electrobomba DC modificada para un actuador inteligente" (3 autores), presentadas en el XI Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, año 2015 en Bogotá.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(252) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el año 2015.

*"Análisis sobre procesos de plantas de tratamiento a aguas residuales" (3 autores) y "Metodología de identificación para un sistema hidráulico no lineal" (2 autores), presentadas en el X Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, año 2014 en Bogotá.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

*En Total le asignan (420) puntos de Bonificación, pero solo se le pueden asignar **(350) puntos de Bonificación**; debido a que ya completa el tope de (350) puntos de bonificación por la categoría de Asistente para el año 2016, con base en el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario.

*Igualmente a las PONENCIAS relacionadas a continuación, no se les asigna puntos, debido a que ya completa el tope de asignación de puntos de Bonificación para la categoría de Asistente, para el año 2016.

*"Diseño de un banco didáctico foundation fieldbus" (3 autores), presentadas en el X Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, año 2014 en Bogotá.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*"Ingeniería conceptual de la disciplina de instrumentación y control en proyectos de la industria petrolera" (2 autores), presentada en el IX Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, año 2013 en Bogotá.

*"Nodo para la red inalámbrica comunitaria en la fundación ecoparque" (3 autores) y "Instrumentación para sistemas automatizados de transferencia de custodia de hidrocarburos" (2 autores), presentadas en el 8 Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, año 2012 en Bogotá.

CASO 11 – EDWAR JACINTO GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales "Performance evaluation of a geometric strategy for autonomous navigation in observable environment" (3 autores), presentada en el Congreso IEEE Chilecon, año 2015 en Chile e "Interfaz de datos del módulo transductor de caudal SL 40" (3 autores), presentada en el XI Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, año 2015 en Bogotá.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia.** En **total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2015.

CASO 12 – FREDY HERNAN MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional "Performance evaluation of a geometric strategy for autonomous navigation in observable environment" (3 autores), presentada en el Congreso IEEE Chilecon, año 2015 en Chile.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2015.

CASO 13 – LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "La eclosión de la opinión del alumnado sobre la enseñanza de la geografía. El Geoforo Iberoamericano en 2015" (4 autores), Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, No. 1.144, Vol. XX, año 2015, NO indexada por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(24) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 14 – EDUYN RAMIRO LOPEZ SANTANA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales "A Hybrid Scatter search metaheuristic for the capacited arc routing problemn with refill points" (2 autores) y "A decomposition approach to combined maintenance and routing optimization problem" (2 autores), presentadas en el Congreso de la Asociación Colombiana de Investigación de Operaciones ASOCIO, año 2015 en Bogotá.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia.** En total **(168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2015.

CASO 15 – FRANCISCO ZAMORA NAVARRO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional "Estimación de la tasa optima de muestreo en la conversión analógica a digital para microcontroladores avanzados de 8 bits" (2 autores), presentada en el X Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, año 2014 en Bogotá.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 16 – ANDRES CASTIBLANCO ROLDAN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "Instituciones y jóvenes, de individuos en el medioevo de su vida a sujetos actuantes y en resistencia" (1 autor), Revista Esfera, Vol. 3, No. 2, año 2013, NO indexada por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 17 – FABIOLA SAENZ BLANCO

Solicita se estudie nuevamente la asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por Postdoctorado. En el acta 017 de nov-9/15, se negó la asignación de puntos.

R/- El Comité decide remitir copia del caso al Centro de Investigaciones y a la Oficina Jurídica de la UD, para solicitar concepto al respecto.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 18 – WILLIAM CASTRILLON CARDONA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales "**Evaluación de la actividad antioxidante de extractos y fracciones de flores de la especie vegetal Salvia**" (5 autores), presentada en el 31 Congreso Latinoamericano de Química, año 2014 en Perú y "**Análisis fitoquímico preliminar de las hojas de la especie salvia**" (4 autores), presentada en el XI Simposio Argentino XIV Simposio Latinoamericano de Farmacobotanica, año 2013 en Argentina .

R/- El Comité decide asignarle **(42) puntos de Bonificación a la primera ponencia y (42) puntos de Bonificación a la segunda ponencia.** En total **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014 y 2013.

CASO 19 – JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales "**Planificación ambiental hídrica estacional, una estrategia de planificación en los recursos hídricos**" (3 autores), presentada en el III Congreso Internacional de Nuevas Tendencias, año 2015 en Bogotá, "**Planificación ambiental hídrica estacional, modelo de métrica en la planificación ambiental**" (3 autores), presentada en el II Congreso Nacional de Ciencias Ambientales, año 2015 en Pereira y "**Modelo para el aprovechamiento sustentable de residuos sólidos orgánicos en Cundinamarca Colombia**" (3 autores), presentada en Exporesiduos, año 2015 en Medellín.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a la primera ponencia;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el año 2015 y NO asignar puntos a la segunda y tercera ponencia, debido a que ya tiene el tope de 3 ponencias para el año 2015.

CASO 20 – CESAR GARCIA UBAQUE

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales "**Planificación ambiental hídrica estacional, una estrategia de planificación en los recursos hídricos**" (3 autores), presentada en el III Congreso Internacional de Nuevas Tendencias, año 2015 en Bogotá, "**Planificación ambiental hídrica estacional, modelo de métrica en la planificación ambiental**" (3 autores), presentada en el II Congreso Nacional de Ciencias Ambientales, año 2015 en Pereira y "**Modelo para el aprovechamiento sustentable de residuos sólidos orgánicos en Cundinamarca Colombia**" (3 autores), presentada en Exporesiduos, año 2015 en Medellín.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia.** En total **(252) puntos de bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el año 2015.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 21 – ORLANDO GARCIA HURTADO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Aprendizaje del concepto de fracción en adultos"** (3 autores), presentada en el XVI Evento Internacional la enseñanza de la matemática, la estadística y la computación, año 2014 en Cuba.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 22 – ALBA CONSUELO NIETO LEMUS

Solicita ADICIÓN de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA **"Híbrido metodológico SOA + DSBC para el desarrollo de software orientado a servicios"** (4 autores), presentada en el 10CCC Congreso Colombiano de Computación, en Bogotá, año 2015, debido a que en el Acta 018 de diciembre 14 de 2015 le asignaron como ponencia Regional y es Nacional.

R/- Después de revisar el caso, se constató que la Ponencia es Nacional; por lo tanto, El Comité decide adicionarle **(12) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento.

CASO 23 – ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Regional **"La experimentación en la enseñanza de la física"** (2 autores), presentada en el XVIII Semana de la Enseñanza de la Física, año 2015 en Bogotá.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2015.

CASO 24 – YOLANDA HERNANDEZ PEÑA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Reflexiones sobre ordenamiento territorial del territorio con inteligencia territorial en escenarios de posconflicto"** (1 autor), presentada en el II Seminario Distrital y IX Internacional Territorios posibles, año 2015 en Bogotá.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2015.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 25 – MILLER GOMEZ MORA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional **"Surface reconstrucción from three dimensional segmentations using implicit functions reconstrucción de superficies a partir de segmentaciones tridimensionales utilizando funciones implícitas"** (2 autores), presentada en el 10CCC Congreso Colombiano de Computación, año 2015 en Bogotá y por la PONENCIA Internacional **"Geometric Modelling of real world objects"** (1 autor), presentada en la Conferencia Geometric Modeling Of Real World Objects, año 2015 en Chilpancingo-México.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a la primera ponencia y (84) puntos de Bonificación a la segunda ponencia. En total (132) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2015.

CASO 26 – MIGUEL ESPITIA RICO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional **"DFT aplicada a la absorción y difusión en la superficie de wurtzite GaN"** (4 autores), presentada en el 2 Workshop en Procesamiento Físico Químico avanzado, año 2016 en Univ Industrial de Santander.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2016.

CASO 27 – RICARDO CASTAÑO TAMARA

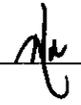
Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Ciencia, Tecnología y tecnociencia, una propuesta para la enseñanza desde la solución de problemas"** (3 autores), presentada en el Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria en Murcia, año 2016 en España.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2016.

CASO 28 – LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Formación inicial de docentes en ciencias y territorios epistémicos"** (2 autores), presentada en el Encuentro Nacional de Pesquisa en Educacao, año 2015 en Sao Pablo.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2016.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 29 – AMPARO CLAVIJO OLARTE

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la TRADUCCIÓN del Artículo **"Pedagogías emergentes en contextos cambiantes, pedagogías en red en la sociedad del conocimiento"**, publicado en la Revista Enunciación, Vol. 20, No. 2, año 2015, ISSN-0122-6339.

R/- El Comité decide asignarle **(36) puntos de Bonificación;** con base en el Capítulo IV, Artículo 20, literal f del Decreto 1279/02.

CASO 30 – DIEGO HERNAN ARIAS GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Narrativas de jóvenes sobre enseñanza del pasado reciente en Colombia"** (1 autor), presentada en el XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, año 2016 en Medellín.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2016.

CASO 31 – MILLER GOMEZ MORA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por los ARTICULOS **"Un modelo de gestión para procesos académico-administrativos para instituciones de educación superior"** (2 autores), Revista Vínculos, Vol. 4, No. 2, año 2008 y **"Una introducción a la web semántica"** (2 autores), Revista Vínculos, Vol. 2, No. 2, año 2006, NO indexadas por Colciencias.

R/- R/- El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo.** En total **(96) puntos de bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 32 –HENRY ALBERTO DIOSA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la DIRECCION Tesis de Maestría APROBADA **"Representación visual de la ejecución de una arquitectura de software basada en componentes con especificación formal en calculo RHO-ARQ"**, elaborada por el estudiante Jorge Rico, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2016.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 33 – SERGIO ROJAS GALEANO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Nacionales “**Component based visual evolutionary computation**” (4 autores) y “**A genomics based profanity safe web forum**” (2 autores), presentadas en el Congreso Colombiano de Computación, año 2015 en Bogotá.

R/- El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación a la primera ponencia y (48) puntos de bonificación a la segunda ponencia.** En total **(72) puntos de bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2015.

CASO 34 – WILSON DIAZ GAMBA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales:

*“**La tecnología como herramienta lúdica para la enseñanza de la ingeniería**” (2 autores), presentada en el III Congreso Internacional de Ciencias, Tecnologías y Culturas, año 2013 en Chile.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

*“**El componente humanístico en la formación integral de los ingenieros**” (1 autor), presentada en el I Congreso Iberoamericano y IV Nacional por una educación de calidad, año 2011 en Cartagena.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2011.

*“**Towards a Comprehensive Understanding of lightning Risk Management in Colombia, An insight into the Current Context of Disaster Risk Management**” (3 autores), presentada en International Symposium on Lightning Protection, XIII SIPDA, año 2015 en Brazil.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2015.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*PONENCIA Nacional **"Modelos de retención y deserción en la educación superior"** (1 autor), presentada en el III Encuentro de Psicología y Educación, año 2015 en Bogotá.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2015.

En Total le asignan (300) puntos de Bonificación

CASO 35 – JOHAN HERNANDEZ MORA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Methodology for technical analysis to massify PV systems as an option for distributed energy generation in low voltage systems"** (3 autores), presentada en el 42ND IEEE Photovoltaic Specialists Conference, año 2015 en New Orleans.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el 2015.

CASO 36 – ROBERTO EMILIO SALAS RUIZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la DIRECCION Tesis de Maestría APROBADA **"Modelo predictivo para determinación del nivel de riesgo de deserción estudiantil en Tecnología Electrónica de la UD"**, elaborada por el estudiante Martha Tello, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2016.

CASO 37 – YOLANDA TERESA HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la DIRECCION Tesis de Maestría APROBADAS **"Sustentabilidad de áreas conurbadas estudio de caso municipio de Mosquera, Funza y Madrid Cund"**, elaborada por el estudiante Sonia Estupiñan, año 2015, **"Explotación minería en los cerros orientales del sur de Bogotá"**, elaborada por el estudiante Andrés Gómez, año 2015 y **"Análisis histórico del proceso de inserción del cementerio central a la dinámica urbana de Bogotá"**, elaborada por el estudiante Juan Carlos Hernández, año 2015.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(60) Puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y completa el tope de 3 para el año 2015.

CASO 38 – MIGUEL RICARDO PEREZ PEREIRA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **"Portal adaptativo para adultos mayores diabéticos -ADUMAD"** (2 autores), **"Desarrollo de un algoritmo de sustracción de fondo como apoyo a sistemas de video vigilando avanzados, usando técnicas de visión artificial"** (3 autores) y **"Framework de Gestión del conocimiento apoyado en servicios de colaboración, adaptación y awareness"** (3 autores), presentadas en el XI Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, año 2015 en Bogotá

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(252) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el año 2015.

CASO 39 – SANDRA SOLER CASTILLO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la DIRECCION Tesis de Doctorado LAUREADA **"Los indígenas en las crónicas de indias una aproximación a su comprensión desde los estudios críticos"**, elaborada por el estudiante Pedro José Vargas Manrique, año 2016.

R/- El Comité decide asignarle **(72) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2016.

CASO 40 –TOMAS SANCHEZ AMAYA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Narración, Investigación y Reflexión sobre las prácticas"** (2 autores), presentada en las VIII Jornadas Nacionales y 1 Congreso Internacional sobre la formación del profesorado, año 2015 en Mar del Plata – Argentina.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el 2015.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 41 –YEFER ASPRILLA LARA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por el ARTICULO "Influencia de los elementos de la infraestructura en la seguridad vial de los usuarios de las carreteras interurbanas, un estudio de caso" (3 autores), Revista Tecnogestión, Vol. 12, No. 1, año 2015, NO indexada por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación al artículo**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 42 –ELADIO REY GUTIERREZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por los ARTICULOS "Influencia de los elementos de la infraestructura en la seguridad vial de los usuarios de las carreteras interurbanas" (3 autores) y "Aportes metodológicos para la asistencia técnica agropecuaria en las unidades agrícolas familiares" (3 autores), Revista Tecnogestión, Vol. 12, No. 1, año 2015, NO indexada por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo**. En total **(96) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 43 – ANDRES RODRIGUEZ FERREIRA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional "La creación un acto poco original" (1 autor), presentada en el Seminario Evaluación Curricular desde los resultados de investigación, año 2012 en la Universidad Distrital.

R/- El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2012.

CASO 44 – CARMÉN HELENA MORENO DURAN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "La enseñanza de la Biología, un aporte a la solución de problemas sociales" (3 autores), presentada en las XI Jornadas Nacionales y VI Congreso Internacional de enseñanza de la biología, año 2014 en Argentina.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el 2014.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 45 – LUISA CARLOTA SANTANA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "Las representaciones sociales de la experiencia formativa, una alternativa para la lectura de la realidad educativa" (1 autor), presentada en las VIII Jornadas Nacionales y 1 Congreso Internacional sobre la formación del profesorado, año 2015 en Mar del Plata – Argentina.

R/- El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el 2015.

PUNTOS SALARIALES

CASO 46 – CADEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "Variación del coeficiente de rugosidad de manning con la variación de la granulometría en el tiempo". Se anexa concepto de los evaluadores.

R/- El Comité decide aprobarle el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO** y asignarle **(16) puntos salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 47 – OLGA LUCIA GODOY MORALES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "Relaciones entre el trabajo practico experimental y la historia y filosofía de las ciencias". Se anexa concepto de los evaluadores.

R/- El Comité decide aprobarle el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO** y asignarle **(16) puntos salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores externos, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 48 – JULIAN CAMARGO, CESAR PERDOMO y MIGUEL AVILA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por la PRODUCCIÓN TECNOLÓGICA "OBC-QBSO-LASER-UD", (3 autores en total), año 2016, Editorial, UD. Se anexa concepto de los evaluadores.

R/- El Comité decide asignarle **(12) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, J del Decreto 1279/02.

NOTA: El profesor ROBERTO FERRO, se declara impedido en el caso 49 y se retira de la sesión.

CASO 49 – JULIAN CAMARGO, CESAR PERDOMO y ROBERTO FERRO ESCOBAR

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por PRODUCCIÓN TÉCNICA "Laser –UD-Weather Station", (3 autores en total), año 2016, Editorial, UD.

R/- El Comité decide asignarle **(12.6) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, J del Decreto 1279/02.

CASO 50 – CESAR TRUJILLO, JOHAN HERNANDEZ, ADOLFO JARAMILLO, OSCAR FLOREZ, JORGE ALARCON, FRANCISCO SANTAMARIA, ELVIS GAONA, EDWIN RIVAS, DIEGO RODRIGUEZ y HERBERT ROJAS.

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE INVESTIGACIÓN "Microrredes Eléctricas" (10 autores en total), año 2015, ISBN-978-958-8897-79-0, Editorial, UD. Se anexa concepto de los evaluadores.

R/- El Comité decide asignarle **(3.6) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 51 – CESAR HERNANDEZ SUAREZ y LUIS FERNANDO PEDRAZA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE INVESTIGACIÓN "Ocupación espectral y modelo de radio cognitiva para Bogotá" (5 autores en total), año 2016, ISBN-978-958-8897-88-2, Editorial, UD. Se anexa concepto de los evaluadores.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(7.5) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 52 – HAMLET SANTIAGO GONZALEZ MELO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO LIBRO DE ENSAYO "**La formación de los profesores en la UD, una experiencia en construcción**", publicado en el libro "Reflexiones sobre la formación en el trabajo docente en Ecuador y América Latina", (19 autores en total), ISBN-978-9978-10-225-1, año 2015, Editorial, Abya-Yala. Se anexa concepto de los evaluadores.

R/- El Comité decide asignarle **(0.84) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 53 – PEDRO JOSE VARGAS y ARMANDO GRANDA GAVIRIA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE INVESTIGACIÓN "**Novela colombiana, del canon a la marginalidad mediática**" (3 autores en total), año 2015, ISBN-978-958-8897-71-4, Editorial, UD. Se anexa concepto de los evaluadores.

R/- El Comité decide asignarle **(20) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 54 – CESAR POLANCO TAPIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la PRODUCCIÓN TECNOLÓGICA "**Maderas del Putumayo**", (1 autor en total), año 2015, ISBN-978-958-895-02-4, Editorial, World Wild. Se anexa concepto de los evaluadores.

R/- El Comité decide asignarle **(15) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, J del Decreto 1279/02.

CASO 55 – MILTON MENA SERNA, SERGIO VALBUENA y CESAR GARCIA UBAQUE

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE INVESTIGACIÓN "**Patología constructiva en vivienda popular**" (3 autores en total), año 2015, ISBN-978-958-8897-79-5, Editorial, UD. Se anexa concepto de los evaluadores.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(16) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 56 – DIEGO ARIAS GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO LIBRO DE ENSAYO "**Escuela, tecnología y políticas públicas en Colombia**", publicado en el libro "Cibercultura, Capitalismo Cognitivo y Educación", (10 autores en total), ISBN-978-958-8908-25-0, año 2015, Editorial, U Pedagógica. Se anexa concepto de los evaluadores.

R/- El Comité decide asignarle **(2.8) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 57 – RAUL PARRA GAITAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE INVESTIGACIÓN "**El potro azul, vestigios de una insurrección coreográfica**" (1 autor en total), año 2014, ISBN-978-958-8827-50-6, Editorial, Biblioteca Nacional de Colombia.

R/- El Comité decide remitir copia del caso al Centro de Investigaciones, para que conceptúen respecto a la financiación del proyecto de investigación.

CASO 58 – DIEGO ARIAS GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO DE ENSAYO "**Educación y vinculo social, experiencias de maestras presas políticas en una cárcel de mujeres**" (3 autores en total), año 2015, ISBN-978-958-58913-4-0, Editorial, Aula. El docente anexa certificación de la editorial.

R/- El Comité decide remitir el libro a pares externos de Colciencias.

CASO 59 – LILIA EDITH APARICIO PICO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS:

***"Images compression process in the radiological service unit as an infraestructura component in the Colombian health model"** (3 autores), Revista Tecciencia, Vol. 10, No. 19, año 2015, ISSN-1909-3667, indexada en categoría B por Colciencias.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"Integration model for health services in the colombian social security system" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 18, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"Comprensión de imágenes, en el servicio radiológico como un componente de infraestructura en el modelo de salud colombiano" (3 autores), Revista Ingenium, Vol. 17, año 2015, ISSN-0124-7492, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 60 – PILAR MENDEZ RIVERA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Lecturas en el conflicto y el postconflicto, la guerra justa" (3 autores), Revista Teckne, Vol. 12, No. 2, año 2014, ISSN-1692-1798, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 61 - CESAR AUGUSTO GARCIA UBAQUE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS:

*"Caracterización de la formación y desempeño del talento humano que labora en Salud Ambiental en Colombia" (5 autores), Revista de Salud Pública, Vol. 17, No. 4, año 2015, ISSN-0124-0064, indexada en categoría A1 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(7.5) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"Estudio exploratorio del tratamiento de agua de lavado de tintas por método de electrocoagulación-electroflotación" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 20, No. 47, año 2016, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, y Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, igualmente se aclara, que si la revista pierde su indexación o baja de categoría, la Universidad le derogara los puntos a partir de la presente acta, según sea el caso y el docente deberá informar a la Oficina de Docencia, para los tramites a que haya lugar.

*PAGINA EDITORIAL de la Revista Tecnura, Vol. 20, No. 47, año 2016, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3.6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y B, del Decreto 1279/02.

CASO 62 – VICTOR HUGO MEDINA GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Analysis and improvement of the Management of IT projects**", (3 autores), Revista IEEE America Latina, Vol. 13, No. 7, año 2015, ISSN-1548-0992, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 63 – JORGE SALAMANCA CESPEDES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Development of an univariate method for predicting traffic behaviour in wireless networks through statistical models**" (3 autores), Revista International Journal of Engineering and Technology, Vol. 7, No. 1, año 2015, ISSN-0975-4024, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 64 – GUSTAVO ADOLFO PUERTO LEGUIZAMON

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Estudio comparativo de algoritmos de inteligencia computacional multiobjetivo para la solución del problema RWA en redes WDM**" (3 autores), Revista Dyna, Vol. 82, No. 194, año 2015, ISSN-0012-7353, indexada en categoría A1 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 65 – SERGIO ROJAS GALEANO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la PAGINA EDITORIAL de la Revista de Ingeniería, Vol. 21, No. 1, año 2016, ISSN-0121-750, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(2.4) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y B, del Decreto 1279/02, igualmente se aclara, que si la revista pierde su indexación o baja de categoría, la Universidad le derogara los puntos a partir de la presente acta, según sea el caso y el docente deberá informar a la Oficina de Docencia, para los tramites a que haya lugar.

CASO 66 – LUZ HELENA CAMARGO CASALLAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Pap smear cell image classification using global MPEG-7 descriptors" (3 autores), Revista Diagnostic Pathology, Vol. 8, año 2013, ISSN-1746-1596, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 67 – EDWAR JACINTO GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Voltímetro TRUE-RMS sobre FPGA basado en algoritmo cordic" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 19, año 2015, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 68 – FREDY HERNAN MARTINEZ SARMIENTO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Study and desing of electrical source for aplicaciones of spark erosión" (2 autores), Revista Tecnura, Vol. 19, año 2015, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*PAGINA EDITORIAL de la Revista Tecnura, Vol. 19, año 2015, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3.6) puntos salariales**.

CASO 69 – FERNANDO MARTINEZ SANTA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "**MCDM Spectrum handover models for cognitive Wireless Networks**" (3 autores), Revista World Academy of Science Engineering and Technology, Vol. 19, año 2015, ISSN-2010-376, indexada en categoría A2 por Colciencias y "**Propuesta tecnológica para el mejoramiento de la educación y la inclusión social en los niños sordos**" (3 autores), Revista Formación Universitaria, Vol. 8, No. 6, año 2015, ISSN-0718-5006, indexada en categoría A1 por Colciencias .

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales al primer artículo y (15) puntos salariales al segundo artículo**; con base en el artículo 10, a y A. 2, A.1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 70 – FREDY MARTINEZ SARMIENTO y EDWAR JACINTO GOMEZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Collective multi-agent navigation model based on bacterial quorum sensing**" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 20, No. 47, año 2016, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, igualmente se aclara, que si la revista pierde su indexación o baja de categoría, la Universidad le derogara los puntos a partir de la presente acta, según sea el caso y el docente deberá informar a la Oficina de Docencia, para los trámites a que haya lugar.

CASO 71 – ALBERTO ACOSTA LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Diseño e implementación de un prototipo de sistema de identificación por radiofrecuencia para la verificación de información de vehículos**" (3 autores), Revista Redes de Ingeniería, Vol. 6, No. 2, año 2015, ISSN-2248-762, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 72 – ALVARO SANJUAN CUELLAR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Membranas vibrantes en varias dimensiones" (1 autor), Revista Científica, No. 23, año 2015, ISSN-0124-2253, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 73 – LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por ACTIVIDADES ACADEMICO ADMINISTRATIVAS de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, como Coordinadora del Comité de Acreditación en la Facultad de Ciencias y Educación.

R/- Después de revisar el caso y consultar los archivos de la dependencia, el Comité decide asignarle:

*Año 2007, le asignan **(0.8) puntos** de agosto a diciembre de 2007, retroactivos desde el 1 de enero de 2008.

*Año 2008, le asigna **(2) puntos** de enero a diciembre de 2008, retroactivos desde el 1 de enero de 2009.

*Año 2009, le asigna **(2) puntos** de enero a diciembre de 2009, retroactivos desde el 1 de enero de 2010.

*Año 2010, le asigna **(2) puntos** de enero a diciembre de 2010, retroactivos desde el 1 de enero de 2011.

*Año 2011, ya se le asignaron los puntos en el acta 01 de febrero 1 de 2012.

*Año 2012, le asigna **(2) puntos** de enero a diciembre de 2012, retroactivos desde el 1 de enero de 2013.

*Año 2013, ya se le asignaron los puntos en el acta 05 de abril 7 de 2014.

*Año 2014, ya se le asignaron los puntos en el acta 04 de marzo 17 de 2015.

CASO 74 – HOLMAN MONTIEL ARIZA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en "Seguridad Informática" de la Univ. Internacional de la Rioja- España, se anexa certificación del MEN, que el título se encuentra en trámite de convalidación.

R/- El Comité decide asignarle **(40) puntos salariales** y se le reconocerán salarialmente, cuando presente la Resolución de convalidación del título; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02 y si pasado los dos años de plazo, el docente no presenta la Resolución de convalidación, no se le asignará retroactividad y deberá presentar una nueva solicitud y completa el tope de (60) puntos por títulos de Especialización y Maestría.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 75 – GLORIA CAVANZO NISSO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Concepcioni, videojuegos educativo para la enseñanza del proceso de concepción humana" (4 autores), Revista Tecnura, Vol. 17, Numero Especial, año 2013, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(6) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 76 – JOHN HERNAN DIAZ FORERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Estudio mediante DFT de la estructura electrónica y propiedades estructurales del GaCrN" (3 autores), Revista Colombiana de Física, Vol. 46, No. 1, año 2014, ISSN-0120-2650, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

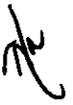
CASO 77 – JUAN CARLOS GUEVARA BOLAÑOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Aplicación móvil de realidad aumentada para la enseñanza de la clasificación de los seres vivos a niños de tercer grado" (3 autores), Revista Ingeniería, Vol. 20, No. 1, año 2015, ISSN-0121-750, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 78 – ANDRES ESCOBAR DIAZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Analysis of waste wáter treatment plant processes sedimentation" (3 autores), Revista Visión Electrónica, Vol. 7, No. 1, año 2014, "On the concept of safety instrumented systems" (3 autores), Revista Visión Electrónica, Vol. 8, No. 1, año 2014, ISSN-1909-9746, indexada en categoría C por Colciencias y "Aspectos prácticos de implementación en compensadores PID para control de posición de un automóvil" (2 autores), Revista Ingenium, Vol. 15, No. 29, año 2014, ISSN-0124-7492, indexada en categoría C por Colciencias.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo**. En **total (9) Puntos Salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 79 – JOSE NELSON PEREZ CASTILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Web semántica y su aporte a la estrategia de datos abiertos del estado Colombiano"** (3 autores), Revista Científica, No. 23, año 2015, ISSN-0124-2253, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 80 – GUSTAVO PUERTO LEGUIZAMON y CARLOS SUAREZ FAJARDO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Dynamic WDM-TDM access networks featuring wired Wireless convergence"** (3 autores), Revista Facultad de Ingeniería, Unv de Antioquia, No. 78, año 2016, ISSN-0120-6230, indexada en categoría A1 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, igualmente se aclara, que si la revista pierde su indexación o baja de categoría, la Universidad le derogara los puntos a partir de la presente acta, según sea el caso y el docente deberá informar a la Oficina de Docencia, para los tramites a que haya lugar.

CASO 81 – YAQUELIN GARZON RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Development of an univariate method for predicting traffic behaviour in Wireless networks through stistical models"** (3 autores), Revista International Journal of Engineering and technology, Vol. 7, No. 1, año 2015, ISSN-0975-4024, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02

CASO 82 – DIEGO JULIAN RODRIGUEZ y JOHAN HERNANDEZ MORA

Solicitan ADICIÓN de (5) PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Análisis estadístico de índice de claridad atmosférica para la ciudad de Bogotá"**, (3 autores), Revista Científica, Vol. 21, año 2015, ISSN-0124-2253, en el Acta 016 de octubre 19 de 2015, se les asigno (3) puntos salariales por categoría C a cada uno.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Gestión Integrada de Servicios
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Después de revisar la base de datos de Colciencias, se verifico que la revista aparece indexada actualmente en categoría B; por lo tanto, el Comité decide adicionarle los **(5) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 83 – MARTHA GUTIERREZ SARMIENTO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"A remarkable cladoniaceae flora at subandean region in chameza (Casanare, Colombia)"** (3 autores), Revista Caldasia, Vol. 36, No. 2, año 2014, ISSN-0366-5232, indexada en categoría A1 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02

CASO 84 – HERMES ESLAVA BLANCO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Sistemas e-health para el tratamiento de la diabetes"** (3 autores), Revista Vínculos, Vol. 11, No. 2, año 2014, ISSN-1794-211, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02

CASO 85 – GUSTAVO PUERTO LEGUIZAMON y CARLOS SUAREZ FAJARDO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Towards a New Generation of Passive Optical Networks"** (3 autores), Revista Ingeniería, No. 1, Vol. 21, año 2016, ISSN-0121-750, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, igualmente se aclara, que si la revista pierde su indexación o baja de categoría, la Universidad le derogara los puntos a partir de la presente acta, según sea el caso y el docente deberá informar a la Oficina de Docencia, para los tramites a que haya lugar.

CASO 86 – JOSE DANILO RAIRAN ANTOLINES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Cargador manual de baterías, prototipo académico"** (3 autores), Revista Ingeniería, No. 1, Vol. 21, año 2016, ISSN-0121-750, indexada en categoría B por Colciencias.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, igualmente se aclara, que si la revista pierde su indexación o baja de categoría, la Universidad le derogara los puntos a partir de la presente acta, según sea el caso y el docente deberá informar a la Oficina de Docencia, para los tramites a que haya lugar.

CASO 87 – SANDRA SOLER CASTILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Formar profesores de lenguaje y comunicación en y para la diversidad, una propuesta desde Alter-Nativa"** (2 autores), Revista Enunciación, Vol. 20, No. 2, año 2015, ISSN-0122-6339, indexada en categoría C por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 88 – MILLER GOMEZ MORA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Modeling of Heterogeneous Objects, An approach based on implicit functions"** (2 autores), Revista Tecnura, Vol. 20, No. 47, año 2016, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, igualmente se aclara, que si la revista pierde su indexación o baja de categoría, la Universidad le derogara los puntos a partir de la presente acta, según sea el caso y el docente deberá informar a la Oficina de Docencia, para los tramites a que haya lugar.

CASO 89 – YAQUELIN GARZON RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Modelo de confiabilidad basado en la norma de gestión de riesgo ISO 31000 para empresas de distribución de energía eléctrica en circuitos radiales"** (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 19, año 2015, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CASO 90 – DANILO LOPEZ SARMIENTO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS:

****Performance evaluation of routing protocols in dense mode as multicast transmission technologies in networks**** (3 autores), Revista International Journal of Applied Engineering Research, Vol. 9, No. 22, año 2014, ISSN-0973-4562, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

****Implementmation Propoal of an IMS-Based IPTV System over an IPv6/MPLS**** (3 autores), Revista Life Science Journal-Acta zhengzhou University overseas edition, Vol. 11, No. 12, año 2014, ISSN-1097-8135, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

****Implementation of a Communication Sysytem Between the Internet Protocol and the profibus standard for general application using programmable development systems**** (3 autores), Revista Life Science Journal-Acta zhengzhou University overseas edition, Vol. 11, No. 12, año 2014, ISSN-1097-8135, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

****Evaluation of the service quality in wireless networks based on wimax technology**** (3 autores), Revista Indian Streams Research Journal, Vol. 4, No. 10, año 2014, ISSN-2230-7850, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

*"**Desing and implementation of a panel type antenna**" (3 autores), Revista Golden Research Thoughts, Vol. 4, No. 6, año 2014, ISSN-2231-5063, indexada en categoría B por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"**Analysis of routing protocols PIM-DM and PIM-Sm for multicast transmission of data using NS-2**" (3 autores), Revista Advances in natural and applied sciences, Vol. 9, No. 7, año 2015, ISSN-1995-0772, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"**Development of an univariate method for predicting traffic behavior in wireless networks through statistical models**" (3 autores), Revista International Journal of engineering and technology, Vol. 7, No. 1, año 2015, ISSN-0975-4024, indexada en categoría A2 por Colciencias.

R/- El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

6. VARIOS

Handwritten signature

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento